

# COMO MACHACA EL TIBURÓN

Por: Genaro Aragón Reyes / [www.megaradioexpress.com.mx](http://www.megaradioexpress.com.mx)

Que tal mis pececitas y rompecatres, como les va en estos tiempos con tantos temblores, mi solidaridad con todas las pececitas que se espantaron con los movimientos telúricos, a todas les mando un apachurro, en especial para la pececita y para los rompecatres de la APO. De la misma manera les mando un saludo a las pececitas y rompecatres de la redacción del periódico Opinión de Pinotepa Nacional, y para las y los suegros mis cordiales saludos, y como ahora ya me pique mandando parabienes saludo a las pececitas y rompecatres del Internacional Hostal “Andaina” y desde luego a doña María del Pilar Mirón Candedo, se ubica en J. P. García esquina con las Casas, en el centro de la ciudad capital, en fin para todas y todos los que tengan en mano este periódico.



Para los que no han leído esta columna el seudónimo de Tiburón nace porque un tiburón tiene 7 hileras de dientes y no puede ser mamífero, es decir con el peculiar estilo y modismo costeño y sobre todo llevar la verdad a las pececitas y rompecatres, (pececitas, sirenitas y rompecatres a que se refiere este columnista son personas normales), todo lo contrario a los que les llamo popoyotes son aquellos malandrines a quienes detesta la sociedad por sus malas acciones, fuera de todo contexto personal, simplemente es con el afán de informar de manera más digerible la información a la sociedad.

Este Tiburón con tanto movimiento telúrico se salió de su laguna azul, y ahora se encuentra con los comunicadores rompecatres de la Asociación de Periodistas de Oaxaca, APO. Me traslade a la capital con la finalidad de asistir primero al curso que dio el Poder Judicial del Estado de Oaxaca, con el Consejo de la Judicatura y la Escuela Judicial, quienes otorgaron la correspondiente constancia a este Tiburón y a los otros rompecatres que asistieron al curso: “Periodistas y Personal de Comunicación Social” celebrado del 26 de agosto al 7 de septiembre de 2017, este curso por gestión de la Delegación Regional y los directivos de la APO. Muy pronto lo tendremos los comunicadores de la costa para actualizarnos en lo que son los juicios orales y los procesos sobre el nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Y como se trata de aprender asistí al curso que concedió a los periodistas la Fiscalía General inaugurado por el doctor Rubén Vasconcelos Méndez, con la asistencia de Así Legal por los derechos Humanos, la Benemérita Universidad de Oaxaca y el Instituto de Formación y Capacitación Profesional, quienes por la asistencia entregaron la constancia por el curso taller “Herramientas para la Libertad de Expresión en el Marco del Sistema Penal Acusatorio” que se llevó acabo los días 26 y 27 de septiembre del año 2017.

A decir de este columnista, esta capacitación impactó en las pececitas y rompecatres que asistimos a estos cursos, porque ahora entendemos o tenemos una idea más clara del actuar de la policía en caso de un acontecimiento de un crimen y la intervención de los comunicadores en el lugar de los hechos, de los peritos y agentes del ministerio público, de las y los mediadores de los juzgados y los jueces con el nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Como se dice ahora, ¡no manches! Ya prácticamente no hay prisión para los malandrines, por ahí hay unos malandros de cuello blanco que en verdad robaron al por mayor, los agarran y los meten a la cárcel un rato y suben los bonos de mi cuaderno, pero luego los mandan a su casa y ahí se cae todo lo ganado por mi rompecatres mayor

Dicen todos los rompecatres y pececitas que así no tiene caso, ¿donde está la justicia y la reparación del daño causado a Oaxaca? es mejor que los obliguen a que regresen lo que se llevaron, pero a estos atracadores “los defiende la Ley, los defensores, derechos humanos y desde luego la corrupción \$\$\$\$\$\$\$\$\$” el único que sigue quedando suelto o en la ignominia es la sociedad, porque ahora el que hace más ruido o tiene el panderito de primera mano es el agente del ministerio público

Si pasa el imputado y la víctima este filtro tan fuerte y se sale de las manos del agente del ministerio público se va a la judicialización y es cuando llega el caso al juzgado y luego la primera audiencia, se hace el protocolo de la sala con los involucrados en el caso, ahí frente al juzgador el imputado con sus defensores públicos, la víctima acompañado por el agente del ministerio público y otro agente más, y como normalmente sucede que la sociedad no tiene la información sobre estos casos, tanto la víctima y el imputado no saben ni que onda o como actuar.

El juez empieza por la identificación de cada uno de los que se encuentran en la sala y los derechos que cada uno de los que están ahí, desde luego ahí estarán los periodistas sin sus herramientas, porque no pueden usar grabadoras, tomar fotografías, además de los comunicadores las personas que tengan interés en escuchar sobre tal situación pueden estar en la audiencia sin participar en nada, es decir ver y callar.

De ahí aparentemente todo va bien entre el imputado, la víctima y el juez, pero de manera sorpresiva uno de los fiscales dice al juez que solicita que vayan con la mediadora, en ese momento cambian el concepto totalmente, porque los profesionales en estos temas de procuración e impartición de justicia es toda la estructura de autoridad a partir del agente del ministerio público, el único neófito en el proceso es el imputado y la víctima, así es que los mediadores tratan psicológicamente de conciliar a los involucrados en el caso, para que se dé la reparación del daño y este sea de cómo un acuerdo entre el imputado y la víctima, en caso de no llegar a la conciliación o no ponerse de acuerdo para la reparación del daño... la mediadora reportará al juzgador su veredicto, para que el proceso se termine o se continúe con el juicio y es ahí donde entra el juzgador y empiezan a moverse los pros y las contras de la Ley, las pruebas, los testigos para que el juzgador empiece a conocer sobre cómo resolver cada caso...

**FIESTAS DE NOVIEMBRE EN PUERTO ESCONDIDO.-** Otro tema que llama la atención de este tiburón, es que, los popoyotes encargados del bailongo en las fiestas de noviembre en este destino de playa siempre empiezan al cuarto para las 12, el rompecatres mayor en el estado y el de turismo les otorgan varios millones de pesos para hacer un fiestón y como dice el costeño “siempre salen con una pachanga manoseada por la corrupción”

Por otra parte los mismos rompecatres hacen un mega festival en la comunidad de Mazunte y Zipolite en el municipio de Pochutla, donde llegan pececitas importadas en traje de talco, “de tal como vinieron al mundo” y luego con el gran festival de Rock and roll, resulta todo un acontecimiento a grado tal que todos los rompecatres se van a ver a las descalzonadas pececitas y a divertirse en grande bailando con las chirundas a Mazunte y Zipolite, dejando a Puerto Escondido, en un total abandono

Otra cosa mariposa, a los porteños no les gusta que siempre cobran una lana para los eventos, principalmente para la entrada al certamen de la competencias de la belleza de las pececitas, a quienes al final del día no les dan ni las gracias, después de que medio las encueran, para que las vean los rompecatres más atractivas, no es, otra cosa, más que una tremenda discriminación al género de las féminas, porque luego les hacen trampas y resulta ganadora la que los popoyotes organizadores quieren, muchas de las veces las participantes no ganadoras se han ido encorajinadas al desvanecer su belleza públicamente, cuando que en la costa todas las pececitas tienen un gran potencial de feminidad.